



La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.
Los originales no se devuelven
No se publica los lunes
SUSCRIPCIÓN

Badajoz un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia dirigirá al administrador.
Redacción y Administración Arco-Aguero, 18, bajo

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

Don Cayo Ivarado

Profesor libre de Oftalmología. Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesiten consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en BADAJOZ, del 2 al 18 de DICIEMBRE, hospedándose en la FONDA DE PARIS, y del 18 de DICIEMBRE al 2 de ENERO, en DON BENITO,
Fonda de Francisco Granados. (PLAZA. 7)

Para economía, elegancia, prontitud y esmero, no hay como esta casa.

Consuelo Melero de Nuñez MODISTA

remiada en la Exposición Regional Extremeña de 1892.
Melendez Valdés, 7, pral. (antes Granado)

75 pesetas mensuales

En cortas horas de trabajo y sin exposición de capital puede ganar persona formal con solo tener extensas relaciones en su pueblo.

Como se batan los pueblos libres

Geografía del Transvaal

Hállase situado al N. del Orange y Natal, del 1.º de los cuales le repara el Vaal, que dá nombre á la república; y del 2.º el río Búfalo, cuyo origen se confunde casi con el de el Vaal, no bien toma opuesta dirección, como principal afluente septentrional del Tugela. Entre el Búfalo, el Tugela y los montes Drakemberge, que separan la Busatolandia del Natal, es donde los transvaaleses se están llenando de gloria desde los comienzos de esta guerra.

Por el N. y N. O. otro imponente río, el Limpopo, que desemboca en el canal de Mozambique, sirve de frontera natural al Transvaal, separándole del país de los Matabeles y Koranas. Por el O. la más larga rama de ese río sirve de divisoria de la Bchanolandia, tributaria de Inglaterra; y por el E. las cordilleras Lebombo y Lupata le separa de la Zululandia, Tonga y Mozambique, si bien el E. de dichos montes, y entre los ríos Pongola y Lomatie, se halla la Swazilandia, que gobierna el Transvaal desde el tratado de 10 de Diciembre de 1894 (confirmado por Inglaterra en 14 de Febrero de 1895) respetando la autonomía de los indígenas.

La situación astronómica de esta república abraza desde los 22.º á los 28º40' de latitud S.; y de los 28º31' á 35.º31' de longitud E.

Su extensión y población triplican las del Orange: 308.560 kilómetros cuadrados con 867.941 habitantes (1896) de los cuales unos 630.000 son negros indígenas.

Diferentes y elevadas cordilleras surcan su feraz suelo, yendo de N. á S. y paralela á los Lebombo los Drakemberge, y surcándola de E. á O. otras como los Magalesberge en la parte Sur. los Dwisberge encima de éstos, los Witfonteinberge, M. Kaps, Z. bedensid, etc. y últimamente los Blawberge y Zintpansberge en la parte más septentrional. Sus ríos Limpopo, con su principal afluente el Olifanta, el Crocodilo komatie

que muere, como el Pongola, en la bahía de Lorenzo Marquez, y el Harts y Vaal, que riegan el S. y S. O. del Transvaal.

Como ocupa la misma meseta que el Orange, y de la misma altura media (1300 á 1600) metros, su clima, sus producciones, sus animales útiles y dañinos no difieren apenas en ambas repúblicas. Rebaños de cebros, hipopótamos, rinocerontes, elefantes etc. se pasean por sus campos.

Su constitución geológica es granítica, siberiana, gneis etc., habiendo adquirido recientemente fama universal la llama la formación Lydenburg, porque en ella radican los celeberrimos Campos de oro, que en 1880 solo visitaban las fieras, y en los que, desde esa fecha han resurgido, como por encanto, ciudades á la moderna.

Algunos de esos campos, como sucede con el riquísimo de Wiwatersrand, donde se han levantado las ciudades de Johannesburg, Bok-burg y Elsburg, son conocidos desde 1854; pero se prohibió, bajo pena de la vida hablar de ellos, para evitar la concurrencia é invasión de la codicia inglesa. En 1880 se fundó á Johannesburg, hoy la más grande ciudad del S. del Africa (100.000 almas) y desde esa fecha se han establecido en la comarca más de 300 sociedades mineras.

Hoy es el distrito aurífero más feraz del mundo, pues de él se extrajeron en 1892 más de 41.000 kilogramos de dicho privilegiado metal, cuyo valor excedió de 130 millones de francos. Si á esto unimos, que hay otros Campos de Oro en el valle del Kaap (N. E.), en Komatie, Krugersdorf, Roodepoort etc. etc. hasta en doce comarcas, el lector comprenderá con cuánta razón es hoy el Transvaal la región aurífera más rica del orbe, habiendo eclipsado por completo las afamadas minas de California y de Australia, á las cuales supera, con mucho, en producción; y también comprenderá la infame avaricia y la criminal conducta de los inhumanos ingleses para con los boers.

Divídese el Transvaal actualmente en 3 zonas: Hoogeveld (del N.) Boschvel (bosques) y Gaboronveld; y en 17 distritos: Utrecht al S. E. limitada con Natal y la Zululandia. Al N. de él Piet-Retief; al O. Wateretroom, y sucesivamente Standerton, Heilbeber, Potchepotram, Bloehof todos en la frontera de Orange, Ermelo, Pretoria, Rus, Temburg y Lichtemburg, encima de los precedentes; Marico sobre la última; Tindemburg y Midelburg al N. de Ermelo; y más al N. Vryheid, Wateber, y Zompasberg; casi todos con capitales del mismo nombre; siendo la de toda la república Pretoria (16.000 hombres) ciudad regular y moderna, pues se fundó en 1855; cercada por las montañas Magalesberg y Hage-nela á 1.300 metros sobre el nivel del mar, y excelentemente defendida

Surcan esta república unos 1.100 Ks. de ferrocarriles, cuyas líneas principales unen ó Pretoria con Bloenfontein (S.) y con la bahía de Lorenzo Marquez (línea del E.). A la línea que de Bloenfontein sube á Pretoria y se prolonga luego hacia el N. siguiendo la margen del río Apies, concurren otras dos estratégicas: una S. E. que por Heilbeber, Standerton y Charlestown penetra en el Natal, atravesando por Newcastle, Glencoe, Ladysmit, Calenso, Escomas, á Pietersmavityburg y Porto Natal, (Durban); y otra S. O. que por Johannesburg va ó Potchepotram y Klarksdor, penetra en Orange para unirse en Krooerstad á la línea primera. Por el occidente, y casi ceñida á la frontera transvalense, los ingleses han construido en previsión de la actual guerra, la línea que de Aar. Jung sube á Kimberley, Vryburgo, Mafeking, etc., llamada via Bulawayá.

Los telégrafos de esta república miden unos 8.000 Kilómetros. Sus presupuestos en 1896 ascendían á 111.554.826 francos el de ingresos y el de gastos 120.416.425

Para redondear éstos ligeros detalles geográficos en la parte que puede interesar al movimiento de la heroica guerra que hoy sostiene a los boers, apuntamos algunas noticias acerca de su organización política.

Data la emancipación del Orange de 1854 (23 Febrer.). En 10 de Abril del mismo año acordaron los orangeses constituirse en república, y redactaron su constitución, revisada en 9 de Febrero de 1856, y 8 de Mayo de 1879. El Congreso se compone de 60 miembros, elegidos por sufragio directo y por 4 años, renovables cada dos. A los 21 años de edad tiene todos los naturales el derecho electoral; pero necesitar 25 para ser elegibles.

El presidente lo es por 5 años y por sufragio universal directo. Actualmente ocupa ese cargo, desde 1896 M. Theofilo Steijn.

La organización política del Transvaal es muy semejante á la de Orange. Data su independencia del 17 de Febrero de 1852 que se constituyó también en república con el nombre Estados Sud-Africanos. Desde 1877 á 1881 tomó el nombre de Transvaal, y con ambos se le conoce hoy, aunque entre nosotros solo con el último.

Su constitución data de 13 de Febrero de 1858, y fué revisada en Abril de 1887 y 23 de Junio de 1890. En 27 de Febrero de 1884 la convención de Londres hubo de reconocer la casi total independencia de esta república, sin mas restricciones que el tener que someter á la aprobación de Inglaterra los tratados que hiciera con las naciones extranjeras, excepción hecha de Orange, ó con alguna tribu africana. Las Cámaras (Volksraad) transvaalesas aprobaron en 8 de Agosto del propio año ese tratado, volviendo á tomar el nombre de Estados Sud-Africanos.

Estas cámaras son elegidas por sufragio directo de todos los naturales del país ó extranjeros, con 2 años de residencia para la 2.ª cámara, y desde el 1876 para la 1.ª. Para ser elegibles deben llevar 14 años de vecindad en el país.

El presidente es elegido por 5 años, y el general en jefe por 10. ambos por los electores del primer Volksraad. Los mismos eligen por 4 años al secretario de Estado, y por 3 á los miembros del poder ejecutivo.

Actualmente ocupa la presidencia, por 4.ª vez, Kruger y el mando en jefe del ejército el general P. Z. Joubert. Tales son, en resumen, los antecedentes geográfico-políticos de estas liberalísimas repúblicas.

A. ARENAS.

(Continuad.)

CRONICA PARISIEN.

(De nuestro servicio especial.)

SUMARIO: Preguntando á Madrid.— Respuesta probable.—Apasar de todo.—300.000.—El triunfo de la República.—Dalon, adivino.—Cantos de guerra y de paz.—Un simul.—Ediciones moderna de un libre viejo.—Todos ¡todos!—Aún hoy m's.—Asociaciones.—Efecto.—¿Socialista?—Vivas... significativos.

¿Qué idea formaría Madrid de su población, si le dijieran mañana al desper-

tar que 200.000 personas habían pasado por delante del monumento consagrado al 2 de Mayo, y que tan desusado desfile no obedecía á maquinaciones políticas, ni á enrevesados negocios, sino á un impulso de la opinión? Pues diría que había soñado.

Muchos años llevo lejos de esa España tan querida y que se me presenta tanto más grande cuanto más tiempo llevo alejado de ella, pero, sin embargo, no dejo de reconocer que aquí, con todos los defectos posibles, con todas las preocupaciones fin du siècle y con todos los prejuicios que el asunto Dreyfus y la conspiración orleanista han traído consigo, se mantiene vivo el sentimiento de la Patria y todo el mundo baja su cabeza ante la idea del deber.

No fueron doscientos, sino trescientos mil los que ante la estatua de Dalou desfilaron la otra tarde.

El triunfo de la República, ¡hé aquí qué tema y qué asunto! Concebido de un modo magistral, genialmente expresado en piedra, que según Volnce es «donde mejor se pueden grabar las ideas», esculpido de un modo casi perfecto y ejecutado con gran conocimiento y hasta con verdadera adivinación de quienes se lo encargaban, Dalou supo hacer y reunir en una síntesis maravillosa, cuanto el pueblo demandaba en conmemoración de sus heroes innamados.

Vino la fiesta de la República, y aquellos mismos cantos que hace un siglo fueron el grito de guerra contra poderes é instituciones que á sus acordes se derrumbaban, formaron ahora el inmenso coro, un coro de 300.000 coristas que como dirigidos por extraordinaria batuta entonaban, frenéticos, la Carmagnola, el Ca ira y la Marsellesa.

Los tres eran entonces tres gritos de guerra, de venganza, de «vindicación», como ahora decimos aquí, pero todos ellos, al sonar y repercutir ahora sobre estas calles cuidadas y majestuosas, no significaban recelos ni venganzas, sino algo así como la refundición de un curioso libro que apenas si ya encontraba compradores en las ediciones modernas y que al presente encuentra editor generoso que lo edite á la usanza de las antiguas.

Continuando el simil diré que el nuevo libro ha tenido muchos compradores. Todos los operarios que en este inmenso París ejercen las artes manuales, con sus herramientas, pero presentadas y llevadas con verdadero buen gusto, desfilaron por delante del monumento.

Desde la aprendiz rubia y coloradota que confecciona allá, en las cuevas de Saint Germain la violeta de trapo, hasta el carpintero que en las alturas de Montmartre cepilla los piés derechos que han de sustentar una casa; desde la mademoiselle du comptoir que lleva las cuentas por partida doble del gasto que hace el parroquiano en la brasserie hasta el empleado de los telégrafos particulares, todos ellos pasaron ante la estatua con sus tenacillas, sus martillos, sus delantales y sus lápices como emblema de su trabajo.

Si á mas de esto se añaden las 300 y pico de asociaciones que, aparte el oficio ó profesión de sus asociados, formaban tras de los estandartes, (riquísimos en oro y piedras), podrá suponerse el efecto que tal desfile causaría en el París tranquille, muy próximo al París burgués.

Porque eso sí, digan lo que digan los periódicos y los telegramas, la manifestación del otro día, tiene un caracter muy marcado de socialismo.

Con la nota especial de que la masa general del país simpatiza con esta sig-

nificación y al gritar ¡Viva Francia! y ¡Viva el Ejército! ante una masa civil de operarios, quería decir, y lo dijo a intervalos, ¡Viva la igualdad! y ¡Viva el trabajo!

Tales son mis impresiones acerca de tan famoso desfile, tal que no espero ver otro semejante en lo que me queda de vida.

Por supuesto que 300.000 trabajadores son muchos y no existen tantos en todas las capitales de los países de Europa.

ARAMIS

Paris 23 de Noviembre de 1899.

Cronica Local

JUICIO POR JURADOS

El crimen de Santa Marta.

2.ª Sesión

Como anunciamos en nuestro número anterior, el letrado D. Jesús Rubio, se encargó de la defensa del procesado Juan Rodríguez

A las cuatro y media de la tarde comenzó la segunda sesión a la que asistió un numeroso público que llenaba por completo la sala y la tribuna.

En el estrado, además de los abogados que representan a las partes se sientan otros muchos ganosos de presenciar los debates de este tan cacareado proceso.

El defensor de Juan Rodríguez solicita de la Presidencia se reproduzca la prueba de anteayer, pues así lo cree necesario para satisfacción de su conciencia.

Comiéndase por interrogar de nuevo a la procesada Patricia Niega. El señor Rubio manifiesta al Sr. Presidente que tiene que hacer algunas preguntas a la procesada.

Patricia Noriega dice que no sabe quien arrojó al pozo al Triguero y niega que Juan Ramón estuviera en su casa y concertara con ella el robo que es objeto de esta causa.

El procesado Juan Sosa es interrogado por el Sr. Fiscal y contesta conforme con lo declarado ayer adicionando algunos extremos en contra del Rodríguez.

La acusación privada refiere a la defensa del Rodríguez la prueba de la carta cita de la Patricia de la que dimos cuenta en nuestro número de anteayer.

La defensa de Juan Ramón interroga al Sosa, quine dice que no conocía al muerto ni a los hijos de éste y que cuando concertaron el robo no pensaron cometer el homicidio.

A pregunta de las otras defensas, Juan Sosa manifiesta que Vidal, aun cuando hubiera querido evitar que arrojaran al pozo al Trigueros no lo hubiera conseguido y que siempre se reunía en la carretera para tratar del robo, negando que las reuniones fueran en casa de la Patricia.

La acusación privada pregunta al Sosa y pone de manifiesto algunas contradicciones en que este incurre.

El Presidente primero y después el señor Fiscal, intervienen en el debate para que Sosa aclare algunos extremos sobre la forma en que fué arrojado al pozo el interfecto.

La defensa pregunta qué altura tendría el brocal del pozo y dijo que unas cinco cuartas.

No sabe si el revolver que se le presentó en el acto del juicio es el que tenía Trigueros en la noche que se verificó el crimen y que le quitó Juan Rodríguez al penetrar en la casa del interfecto, dándole después al mismo Sosa.

José Vidal (el Valenciano) con antecedentes penales, pues ha sufrido condenas por homicidio, robo y lesiones.

El procesado manifiesta que el interfecto conocía a Sosa, y que éste cuando iban camino de la Morera dijo que él (Sosa) había sido el que arrojó al pozo al Trigueros.

A instancia del Fiscal el procesado relata el hecho de autos.

Cuenta una larga historia para explicar los motivos de conocer a Sosa y al Madrileño.

Aseguró que el billete de 500 pesetas procedente del robo fué cambiado en el camino de la Morera por el Madrileño, Sosa y el declarante, pero que como no tenía mas que 50 duros el estanquero fa-

ilitó un recibo de otros 50 a pagar al domingo siguiente: que el recibo mencionado lo recogió Sosa para cobrarse 46 duros que a él le correspondían y otros 46 que habían de entregarse al portugués Pereira Rodríguez (el marido de la Patricia.)

Cuenta alguno detalles anteriores al robo y que se refieren a su encuentro con el Madrileño en el camino de Zafrá y expresa cuando llegó a conocer a Juan Ramón Rodríguez: que se convino en asaltar la tapia del corral de Trigueros; pero que como él es quebrado no pudo saltar la tapia, ofreciendo el Madrileño, Sosa y Juan Ramón Rodríguez que le abrirían la puerta falsa como así lo hicieron; que al penetrar élen el corral ya los otros habían sujetado a Trigueros, cuando este iba a salir por la puerta.

Que despues de buscar el dinero en la habitación de Trigueros, volvió J. Ramón Rodríguez al corral con el Madrileño y el declarante y a las preguntas que hiciera Juan Ramón al Trigueros contestó este que tenía en su habitación un billete de 500 pesetas 17 monedas de oro de 5 duros y algunas de plata, todo lo cual se encontró efectivamente en dicha habitación; y que despues de salir del corral, el declarante oyó una exclamación como de angustia y preguntando ¿qué es eso? contestó Sosa: Nada.

Repite que en el camino de la Morera le dijo Sosa que este había arrojado al pozo al Trigueros.

Como las manifestaciones del Vidal están en contradicción con las declaraciones prestadas en el sumario, se dió lectura de la primera de ellas a petición del Ministerio fiscal.

Asegura en la mismas que él entró en el corral por la tapia como lo hicieron los otros, si bien estas le ayudaron para que subiese a dicha tapia; también aseguró que el Juan Ramón Rodríguez es el que tiró al pozo a Trigueros.

Igualmente aseguró que Patricia, al saber que Trigueros había sido arrojado al pozo, censuró este proceder.

Habiéndole hecho notar el Fiscal que la declaración leída está en contradicción con la que acaba de prestar, dijo que aquellas las dió por la presión que en él hizo la guardia civil, que estaba presente.

Leese la segunda declaración en la que manifestó también que despues del robo estuvieron en casa de la Patricia y que Juan Ramón Rodríguez es el que tiró al pozo a Trigueros; también dijo que él se quedó con el reloj del difunto el cual entregó el declarante en Don Benito a una mujer para que lo empeñara.

Le presentan la capa del interfecto y manifiesta que es la misma que a él le recogieron y que le fué entregada por el Madrileño. Añade que el reloj se lo entregó Sosa diciendo que si no se quedada con él y lo veía su querida, le preguntaría la procedencia de aquel.

Manifiesta contestando a preguntas de la presidencia acerca de la participación del portugués Pereira Rodríguez en el robo, que este sujeto intervino en la preparación por conocer bien la casa de Trigueros; pero que en la noche del suceso se marchó a los Lantrines. Despues dijo que Sosa es el que dió noticias minuciosas de la habitación de Trigueros, que conocía muy bien; que si se destinó al repetido Pereira una parte del importe del robo, fué por haber intervenido en el concierto para efectuarlo, si bien esa parte, según cree, se quedó Sosa con ella.

Contestando a preguntas del abogado de la acusación particular, confiesa que hizo ante el Juez de instrucción lo que aquellas preguntas expresaban y consta en las declaraciones leídas.

Le hace algunas preguntas la defensa sobre la forma en que salieron del corral el declamante y lo demás que efectuaron el robo, y despues de explicarlo dice que él no vió tirar al pozo al Triguero.

A pregunta del defensor de la Patricia asegura que no hubo reunión alguna en casa de esta y que no conoció a dicha mujer hasta que se celebró un careo.

A los que le hizo el defensor de Sosa, dice que este llevaba careta si bien se le olvidó indicarlo antes y niega que se haya convenido con Juan Ramón en culpar a Sosa de haber arrojado este al pozo a Trigueros por negarse Sosa a echar la culpa de la muerte de dicho Trigueros al Madrileño que está rebelde.

Contestando a una pregunta del defensor de Juan Ramón, manifiesta que

Sosa le dijo que el susodicho Juan Ramón es el que tiró al pozo a Trigueros.

* *

Se procede al eyámen de Juan Ramón Rodríguez, natural de Féria, con antecedentes penales. A preguntas del Fiscal dice: que sólo conocía de vista al interfecto; que hace tiempo no ha tenido conversación con la Patricia; niega en absoluto su participación en el hecho y sigue luego refiriendo sus primeras entrevistas con los otros procesados, quienes hubieron de proponerle un negocio; que no quiso aceptarlo mientras no le explicaran en qué consistía aquel, explicación que más tarde le dió el Sosa y el Portugués, marido de la Patricia, en el pueblo de la Morera; que rechazó la proposición que le hicieron porque dice no era hombre para esos negocios y mucho menos habiendo mujeres de por medio; y que procuró por su parte que desistieran de lo que se proponían. Sigue haciendo historia de todos los preliminares del robo y por último termina insistiendo en que no ha tenido participación alguna en el delito cometido.

A petición del Fiscal se dá lectura de sus declaraciones en el sumario en las que expresaba que si tomó parte en el robo fué por la insistencia de Sosa y el Valenciano; explica las contradicciones que existen entre lo expuesto en el juicio y lo declarado en el sumario, manifestando que declaró a la fuerza lo que en el mismo aparece por las amenazas que la Guardia Civil le hiciera al ser conducido preso ante el Juez de Instrucción.

El Fiscal pide se dé lectura de un careo que existe en el sumario celebrado entre el procesado y el Teniente de la Guardia Civil de Santa Marta, y el procesado Rodríguez niega sea exacto lo consignado en el careo é insiste en que ha declarado siempre lo que aparece en el sumario, por temor a la Guardia Civil. La acusación privada hace el procesado algunas preguntas encaminadas a demostrar la participación del mismo en el hecho.

La defensa del Juan Ramón Rodríguez encomendada al Sr. Rubio, le indica que explique al Tribunal su permanencia en Féria durante la noche que se cometió el robo en Santa Marta: así lo hace y dice justifica sus afirmaciones con los testigos de descargo.

La defensa de Sosa, a cargo del señor Giménez, interroga al Juan Ramón Rodríguez sobre algunos extremos que conviene aclarar y lo mismo hace el Sr. Zugasti defensor de Vidal.

Procédese a un careo, solicitado por el Fiscal, entre los procesados Juan Ramón Rodríguez y Juan Sosa, del que resultan cargos contra el primero, a pesar de la destreza del mismo en esta clase de diligencias; pero sin ponerse de acuerdo con el segundo.

Celebrase otro careo entre el Juan Ramón Rodríguez y José Vidal, afirmando este último y negando aquel la participación del primero en el hecho.

* *

Declara despues encubridora Dolores Díaz, conocida por Juliana é interrogada por el Sr. Fiscal, niega su participación en el hecho é ignora por qué se la tiene procesada. Como se estiende en manifestaciones inútiles la presidencia le llama la atención para que concrete la forma en que tuvo conocimiento del hecho.

El defensor de la Juliana que lo es el Sr. Barrientos, dice que se le coarta la libertad respecto a lo que tiene que declarar y el Presidente dice que a su juicio es inútil cuanto aquella está diciendo.

Sigue la Juliana declarando y afirma que por casualidad tuvo conocimiento del robo y homicidio por el portugués, marido de la Patricia, el que más tarde le ofreció 20 duros porque guardase reserva.

A instancia del ministerio público se lee la declaración de esta procesada en el sumario, y la Juliana explica sus contradicciones por el temor con que compareció ante el Juzgado instructor é insiste negando sea encubridora.

Interesa el Fiscal se celebre un careo entre la Juliana y Patricia, que no dá otro resultado que el de distraer no poco a la Sala y a la concurrencia.

La defensa de la Juliana llama la atención de la presidencia sobre la forma en que se está celebrando el careo; contesta el presidente, que él es el encargado de dirigir la sesión, y como el

defensor trata de insistir en lo antes dicho, el presidente le llama al orden y le apercibe para que guarde el debido respeto a la Sala. Es interrogada la Juliana por su defensor para aclarar algunos puntos del careo último; y terminado esto, el presidente, siendo las once menos cuarto, suspende la sesión para continuarla a las diez de la mañana de hoy.

No terminaremos estas líneas sin dar las gracias al Presidente de la sección de derecho, Sr. Carrasco, por su buen deseo de facilitar relativas comodidades, a los periodistas que asistimos a las sesiones, con el fin de tomar apuntes para nuestra información.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Ca, Birqueros y Expendeduria general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caos feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Desde la Butaca

La falta de espacio no nos permite decir más que dos palabras acerca de la función de anoche, que proporcionó un lleno a la empresa del teatro de López de Ayala.

La ópera titulada *La Dolores*, del maestro Brstón fue muy del agrado del público. Este saboreó las bellezas de la partitura.

Se repitió la jota con que termina el primer acto.

La Sra. Soriano hizo laudables esfuerzos para quedar bien en el papel de la protagonista. En el dúo con el tenor en el tercer acto fué aplaudida.

La Srta. López tuvo a su cargo el papel de Gaspara. Se empolvó el pecho para convertirse en vieja; pero a pesar de ello no lo parecía. ¡Es tan jóven!

El Sr. Ríos trabajó con fe: en su romanza fué aplaudido; y en el dúo con la señora Soriano dijo algunas frases con verdadera pasión.

El Sr. Hervás presentó bien el tipo poco simpático de Melchor.

El Sr. López (Andrés) caracterizó bien el tipo del sargento Rojas; pero canta este tanto...

El Sr. Buldóvi tuvo que dar vida al de Celemín y al de cantador de coplas. En la jota obtuvo aplausos.

El Sr. Ganga, procuró cumplir en el de Patricio.

Los coros regulares y la orquesta hizo cuanto pudo.

Se ha abierto un abono por veinte funciones.

Funció npara hoy *La Dolores*.

La conducción del cadáver de la señora D.ª Adelaida Hoyuelos de Galache, desde la puerta de Palmas a la capilla de San Sebastián, resultó una gran manifestación de duelo. Fué numerosísima la concurrencia a dicho acto, que tuvo lugar en tarde de ayer y en él estaban representadas todas las clases sociales.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro amigo y correligionario de Torre de Miguel Sesmero D. Antonio Fragoso.

Hemos recibido la circular en que nuestro particular amigo D. José García Ortega hace público que el fallecimiento de su consocio D. José González Jara no alterará la marcha de la agencia de aduanas y trasportes que ambos tenían establecida, la cual continuará funcionando bajo la misma razón social, por ser un caso previsto en la escritura de la sociedad.

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

El que menos remuneración cobra por todos los servicios.

Y el que más garantías y facilidades de cobro verdad, dá a sus poderlantes.

FERMIN SANCHO SILVA.

MELLENDEZ VALDES, 37

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA
Gran Lotería de Dinero.

500,000

Marcos
ó aproximadamente

Pesetas 750,000

comopremiomayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300,000
1	Premio á M.	200,000
1	Premio á M.	100,000
2	Premios á M.	75,000
1	Premio á M.	70,000
1	Premio á M.	65,000
1	Premio á M.	60,000
1	Premio á M.	55,000
2	Premios á M.	50,000
1	Premio á M.	40,000
1	Premio á M.	30,000
2	Premios á M.	20,000
26	Premios á M.	10,000
56	Premios á M.	5,000
106	Premios á M.	3,000
206	Premios á M.	2,000
812	Premios á M.	1,000
1518	Premios á M.	400
36952	Premios á M.	155
19490	Premios á M.	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos **11,764,525**

ó sean aproximadamente

Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase, cuesta:

1 billete original, entero: Pesetas 9.—
1 billete original, medio: Pesetas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Diciembre de 1899

Valentin y Comp.

Expediduría general de lotería
Hamburgo
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

AGENTES

activos y de buena conducta, se admiten en la **UNION IBÉRICA**, San Juan, 45, principal.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

BADAJOS

Muebles de todas las clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO,) NUM. 47

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR N.º 46.

LA GRANADINA

Taller de Mo lista de Dolores Ruiz de Puente.

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO).

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y, es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. ENRIQUE MUÑOZ Y BEZA

16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id	2 —
Por un wiale con pulpa para 12-14 id	8 —
Por un wiale con pulpa para 24-28 id	16 —
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tifus, la rabia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

JOAQUIN ROFETE

Soleidad, núm. 6.-Badajoz.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapauos y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señora. Se construye toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

6, SOLEDAD, NUM. 6.—BADAJOZ.

Economía.

Elegancia.

LABORATORIO

QUIMICO-FARMACÉUTICO Y DROGUERIA

DE

D. RICARDO GAMACHO

eracticante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposicion on el em. l.º; socio de la Academia provincial de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científico Europea de Paris-Bruselas, diplomas concedidos á sus productos químicos y farmacéuticos; Individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

PRODUCTOS PREMIADOS

Bálsamo, Cápsulas, Esencias de Zarzaparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guayaquil, Jarabe de quina ferruginosa de Dupaspiel, id. de lactofosfato de cal, id. de rábano iodado.

Para la detención de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin.

Enfermedades del estómago: Elixir de pepsino, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos antigastrálgicos.

Para las calenturas: Píldoras de Richard, Quina dulce, Capsulas de quinina, etc. El mejor antiherpético es el azufre li-

quido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan á los quince días.

Para teñir las canas: agua de Lemery; vino de quina, vino de peptona, solución de clorhidrofosfato de cal creosotado, Creosota, etc., etc.

Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard, Productos químicos para la farmacia, Fotografía, Tintorería, etc.

Biberones, Geringas, Bragueros, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc.

Barnices, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Cáustica, Anilinas de todos colores.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12 Y GOBERNADOR, 2 Y 4

BADAJOS.

Todas las personas de gusto, curiosas é ilustradas deben pedir al Director de LA AVISPA, apartado núm. 8, MADRID, un ejemplar que se remite gratis y franqueado. Esta Revista Enciclopédica Popular publica recreaciones científicas, recetas de cocina, repostería, confitería, vinos, licores, pinturas, barnices, betunes y fórmulas para toda clase de industria, y cuantas noticias y conocimientos puedan ser beneficiosos. Cuenta además con buenos grabados, parte literaria excelente; da regalos mensuales á sus lectores con la Lotería Nacional y participaciones en la misma, á cuyo efecto compra todos los sorteos, y en una de las Administraciones más afortunadas por la suerte, billetes enteros. La suscripción y los números que se nos pidan se sirven gratuitamente á correo vuelto y franqueados, con sólo indicar el nombre y dirección del que lo desea en sobre dirigido al Sr. Administrador de



Abominan á nuestros libros..... pero los compran.
Abominan á nuestros libros..... pero los compran.
Abominan á nuestros libros..... pero los compran.

La Avispa

Apartado núm. 8. — MADRID.

También se envía por correo y gratuitamente, como impreso, el CATALOGO RESERVADO de la Biblioteca de LA AVISPA, interesante sólo á los

Hombres y Señoras CASADAS

Si se desea recibir bajo sobre por su INDOLE ESPECIAL, debe remitirse al Administrador un sello de 15 céntimos para su franqueo como carta.

También puede pedirse LA AVISPA y el CATALOGO RESERVADO en casa de nuestros corresponsales autorizados, si no se quiere escribir á la Administración.



Tratamientos de la policía á nue tros vendedores cuando el número pica.....

Depositarios autorizados para la venta en Badajoz, Sres. Claramón y Comp.^a Plaza de la Constitución, 21, Librería.

Academia Cívico-Militar

Y DE 2.^a ENSEÑANZA, INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE BADAJOZ.

ACADEMIAS MILITARES.

Desde 1.^o de Julio quedaron abiertas las clases para la preparación completa (incluso francés y bujo) al ingreso en las *Academias Militares* (Infantería, Caballería, artillería, Ingeniero Administración Militar, etc.) bajo la acertada dirección del Capitán de infantería *D. Martín Echevarría y Navarro* y del Teniente *D. Luis Recio y Andruu*.

CARRERAS ESPECIALES.

La preparación y práctica de los aspirantes á ingreso en el *Cuerpo Pericial de Aduanas*, empezaron en igual fecha, para las convocatorias próximas de Diciembre y Junio, así como a de *Peritos mecánicos electricistas, Correos, Telegrafos, Topografos, Nobrestantes*, y la de la nueva *Carrera Administrativa*, de fácil ingreso y lisonjero porvenir.

PROFESORES MERCANTILES.

Clases especiales para la *Carrera de Comercio* Los idiomas Francés, Inglés y Alemán están á cargo del reputado profesor de idiomas, Mr. Sousa.

2.^a ENSEÑANZA.

En vista de la importancia innegable de esta clase de enseñanza, tan susceptible de reformas más ó menos discutibles pero que acarrear por regla general graves perjuicios á gran número de alumnos que necesitan obtener en pocos años el título de *Bachiller*, hemos organizado un plan completo para la *Enseñanza libre* con objeto de reducir lo más posible el tiempo de la mencionada preparación.

HONORARIOS.

EXTERNOS.

reparación Militar	Huérfanos de militares muertos en campaña... Gratis.
	Hijos de militares, al mes. 40 ptas.
	Paisanos..... 50 —
	Carreras especiales..... 30 —
	Profesores mercantiles (con idiomas) 15 —
	2. ^a enseñanza..... 15 —
	Enseñanza libre (dos años)..... 20 —

INTERNOS.

	Con preparación civil ó militar. 325 pts. trimest.
	Medios internos con id. id..... 300 —
	Internos para la 2. ^a enseñanza.. 250 —
	Medios idem para idem..... 200 —

NOTAS.—La relación de los alumnos ingresados el pasado año en Carreras militares, 1.^o de Aduanas, Electricistas, Profesores mercantiles y 2.^a Enseñanza, con sus notables resultados de calificación y plazas obtenidas, la publicamos con todos sus detalles en CIRCULAR aparte, para conocimiento del público, y se remite a quienes la soliciten, así como Reglamentos y planes de estudios.

Profesorado numeroso, compuesto de militares, empleados civiles con carreras especiales y Licenciados en Facultades, que vienen dedicados a la enseñanza con éxitos provechosos, durante largos años. Por el considerable número de alumnos (121) que han asistido á este Establecimiento durante el pasado curso y teniendo en cuenta los existentes y las referencias para el venidero, hemos arrendado con importantes reformas y luz eléctrica en todas sus dependencias, el espacioso local donde estuvo establecido el acreditado Colegio de 1.^a y 2.^a Enseñanza, Nuestra Señora del Carmen.

COMEDIAS, 8 y 10

BARAINCA DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL. BADAJOZ.

VENTAS A PLAZO. ELEGANCIA. VENTAS A PLAZO. ECONOMÍA.

MADE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-priho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

JUBILO MAESTRINI Y CIA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

VENTAS AL PLAZO. SOLIDEZ. VENTAS AL PLAZO.

DISPONIBLE.

LA CASA MATIAS LOPEZ.

Madrid-Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA. 25

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO.

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS Ó COTIDIANAS.

¡Veintiocho años de éxito!

Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, remitiendoias también directamente su autor,prévio pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, MADRID.

Badajoz. Farmacia de D. Ricardo Camacho.